

Agricultura

¿Cuándo empieza el mal?

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Niños de pobres, niños de ricos, angelitos todos, iguales en inocencia, iguales en caridad.

¿Dónde y cómo empieza a separación fatal que en pocos años lleva al uno al odio y al otro a la indiferencia y al desprecio?

Cuestión es esta que los hombres de ciencia debieran estudiar con detenimiento para buscar la mejor aplicación de los remedios.

Juntos están los niños en sus primeros años en la escuela y en la catequesis; juntos juegan y se divierten, aunque ya se va marcando una instintiva separación de gustos y de medios; pero cuando la separación ya se hace profunda, es, cuando, salidos todos de las manos del sacerdote y el maestro, no tienen ya fáciles ocasiones de encontrarse, y unos y otros entran de lleno en la influencia de su peculiar medio ambiente.

Oye el niño pobre el continuo murmurar de la clase rica, las continuas imprecaciones, las constantes exageraciones y generalizaciones de sus faltas y delitos y recibe en su imaginación esperanzas de venturas inaccesibles, a la vez que en su corazón, sentimientos de odio a una sociedad y a sus clases directoras, cuya exagerada podredumbre hay que destruir y aniquilar para dejar paso al paraíso del placer.

Oye el niño acomodado el mismo continuo murmurar de las clases menesterosas, parecidos cargos, las mismas exageraciones y generalizaciones de sus faltas y delitos, y a la vez que se enfrena su imaginación hacia la captación de la riqueza, con el fin de gozarla en el lujo y el placer, se insensibiliza su corazón con el desprecio hacia los de abajo, chusma molesta y endiosada, buena, sólo, para utilizarla en provecho propio.

¿Es extraño que los niños un día unidos, diverjan cuando jóvenes, cada vez más abiertamente para volverse un día unos contra otros? Que ese es el camino que se sigue, nadie lo duda, porque todos lo ven; que por él se va al malestar y la ruina de

todos, no lo duda tampoco nadie, que el remedio es que no debe dejarse separar lo que estaba unido bajo la protección de Dios, ya no lo ven todos tan claros y que los convencidos han de moverse y pasar del convencimiento a la práctica, con toda clase de esfuerzos y sacrificios, ya no se hayan apenas adeptos.

Y la separación sigue y la tijera se abre cada vez más y cada vez se encorvan más sus extremos, sin que nadie se dé por responsable, siéndolo todos, todos los que no se dan cuenta o no quieren dársela, de que el cristiano, el hombre de Cristo ha nacido, no sólo para profesar platónicamente la fe de Cristo, sino para practicarla y hacerla practicar a los demás y que en todos los males y desgracias de la sociedad actual hay una parte de culpa más o menos grande, de los que pudiendo y pudiendo hacer no hacen de los que pudiendo remediar no remedian, de los que pudiendo evitar no evitan.

Católicos pasivos, nuestra fe está muerta y la te muerta no sirve para entrar en el cielo, porque sujeta sus pies el peso muerto de los pecados de tantos pequeñitos que habéis podido evitar y no evitásteis.

ANTONIO MONEDER
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS. MEJORAN LOS CATARROS. EVITAN CRIPPE Y FULMONIAS. 2 P.TAS. CAJA

LA RUTA

El Seguro de Maternidad

Clama al cielo la campaña suicida que se está haciendo en distintas provincias españolas contra el Seguro de Maternidad

Una de las conquistas sociales más fundamentales e importantes del proletariado español, por la que constantemente se suspiraba desde hace bastantes años, sufre en el momento de comenzar su vigencia, la obstinada resistencia de las que en todo momento debieran defenderla como algo que es consubstancial con su propia existencia, con su más sublime destino, que es el de la maternidad

Las obreras españolas que gracias a este seguro ven alejarse el terrible fantasma de los días sin jornal durante las últimas semanas del embarazo y durante el puerperio, que habrán de recibir además asistencia gratuita médico-farmacéutica, con premios de lactancias y subsidios dinerarios para caso de partos distócicos o anormales, sufren sin duda la obcecación de una campaña política perversa, por cuanto que se las coloca en el trance de tener que renunciar a los beneficios sociales e higiénicos que las sitúa en situación de igualdad cuando no de superioridad con las mujeres de las otras clases superiores.

El Estado español que vela por la vida de la mujer obrera y por la vida de su hijo, tiene que pasar en los momentos presentes, en la persona de su ministro del Trabajo, por incertidumbres y amarguras al ver cómo la obra de construcción societaria llevada en alas de un optimismo allende la frontera hace muchos años y lograda al fin en beneficio de las mujeres obreras, se discute y hasta se quiere negar su eficacia.

Los que tal pregonan y los que animan a la campaña en contra del Seguro de Materni-

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 28 (5 05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3'15.
Vacas, de 2 50 a 3'13.
Toros, de 2 83 a 3 26.
Bueyes, de 2 83 a 3 22; promedio, 3 11.

Terneras de Castilla, de primera, de 4 96 a 5 22; de segunda, de 4 76 a 4 87.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 52 a 4 78; de segunda, de 4 13 a 4 43.

Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4 22; de segunda, de 3 56 a 3 83.

Lanares: corderos, de 3 80 a 4 50

Carneros, de 3 30 a 3 80.

Ovejas, a 3 50.

Cerdos castellanos chatos, de 2 40 a 2 45.

Idem extremeños y andaluces, de 1 85 a 2 05; promedio, 1 95.—Mencheta.

REGRESO DE LOS AVIADORES

Se ha enviado repuesto de gasolina a Canarias

POR TELÉFONO

Madrid 28 (5 40 t.)—De la base de Cádiz se ha llevado a Canarias repuesto de gasolina para el aparato de los aviadores Rodríguez y Haya, que harán escala en aquella población de regreso de Bata.—Mencheta.

dad, no pueden titularse defensores de los obreros cuando quieren abandonar a la mujer madre, al trance de arriesgar su vida sin las garantías que les ofrecen la sociedad y el Estado.

España en Marruecos

Viaje del ministro de Instrucción Pública a Ceuta y Tetuán

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento

MADRID, 28 (5 45 t.)

(POR TELÉFONO)

Se reciben noticias de Ceuta dando cuenta de la llegada del ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, a quien esperaba el alto comisario de España en Marruecos, todas las autoridades civiles y militares y la población civil en masa.

Acompañado del alto comisario recorrió el ministro los campamentos, visitó detenidamente las escuelas y presenció el desfile de las tropas que le habían rendido honores.

Seguidamente marchó a Tetuán, donde se le dispensó un recibimiento entusiasta, en el que tomó parte todo el vecindario, tanto europeo como indígena.

El ministro se trasladó al Palacio de la Alta Comisaría, donde tuvo lugar una brillante recepción, cumplimentando al ministro además de las autoridades y fuerzas vivas, una comisión de Franciscanos y representaciones de las Misiones ca-

tólicas de España en Marruecos.

En el Palacio del Jalfía fué obsequiado con una comida de gala.

Por la tarde en el Casino Militar se celebró una fiesta, obsequiándose al ministro con champán.

A la hora de los brindis, el ministro pronunció un breve discurso, diciendo que había sabido reivindicar la personalidad de la familia judía y que desde el banco azul se ha borrado la injuria que se cometió contra los judíos en el siglo XV.

Después se trasladó el señor De los Ríos al Palacio del bajá de Tetuán, donde fué obsequiado con una fiesta a usanza mora.

El ministro ha visitado las escuelas y el Casino denominado «La Cultural Obrera».

Por la noche se celebró una comida en la Alta Comisaría a la que asistió todo el elemento oficial.—Mencheta.

Entre bromos y veras

¡Dios en la caja!

Un pueblo, que como el español, no conoce siquiera los figuras contemporáneas más destacadas de la literatura nacional, no puede tener la solvencia de cultura que se necesita para formar parte del concierto de las naciones civilizadas.

Se acaba de conceder el premio de literatura al señor Rivas Cherif y todo el mundo pregunta quien es. ¡Pues el cuñado de Azeña!

Sentimos la más inmensa de las satisfacciones, al ver que a nuestro don Fernando, el gran Fernando del momento histórico nacional, ha sido objeto, allá en Marruecos, de un afectuoso recibimiento por parte de los naturales del país.

Se cumple la profecía de la magnífica reina, esposa de su tocayo: Nuestro porvenir está en Africa.

Pero no con los judíos, porque sería al revés.

Tenemos pendiente el pleito ferroviario.

Hasta ahora no se han registrado más que unas cuantas notas, cuya redacción encierran un comedimiento por ambas partes, capaces de hacernos a la idea de que todos nuestros problemas sociales se resuelven sin violencias.

Claro que faltan por hablar la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo.

Veremos si es igual.

DE ZARAGOZA

El gobernador y la huelga de azucareros

POR TELÉFONO

Madrid, 28 (4 18 t.)—Comunican de Zaragoza, que el gobernador civil ha entregado una nota a los periodistas, diciendo que da de plazo para comenzar el paro de los azucareros, hasta el 30 del corriente, necesitando, pasada esa fecha, nueva comunicación para no considerar la huelga como revolucionaria.

Se muestra dispuesto a garantizar la libertad del trabajo.—Mencheta.

POZAS

JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA-OPTICA

Por mejora de local y ampliación del negocio, se ha trasladado de la calle Moret a Pablo Iglesias, número 13, donde seguirá sirviendo a su numerosa y escogida clientela con su acreditada garantía.

POZAS Pablo Iglesias, n.º 13. CACERES
Teléfono 435

El Banco de España Ayer se celebró la Junta de Accionistas Fueron aprobadas íntegramente todas las proposiciones del Consejo

MADRID, 28 (4'50 t.)

(POR TELEFONO)

Ayer domingo, a las once de la mañana, dió comienzo la Junta de Accionistas del Banco de España, concurriendo 310, representando un mínimo de cincuenta acciones cada uno.

Presidió el acto el gobernador del Banco, señor Carabias, abriendo la sesión. Saludó a la Junta, recordando que la reunión que se celebraba era una continuación de la verificada el 1.º de Noviembre último.

El secretario leyó a continuación la orden del ministerio de Hacienda autorizando la reunión, el anuncio oficial en la «Gaceta» y la ley de Ordenación Bancaria aprobada por las Cortes.

El señor Corona, en nombre del Consejo, leyó el informe y propuesta del mismo a la Junta de Accionistas. En el informe se analiza la Ley de Ordenación Bancaria y las condiciones económico-financieras y político-sociales en que se halla el país, censurándose la tendencia de esta ley a convertir el Banco de España en un Banco del Estado, que lo inmoviliza, perjudicando a la economía nacional.

En el informe se muestra el Consejo desfavorable a la estabilización legal de la peseta, creyendo que no es el momento oportuno de realizarla.

Las proposiciones que propone el Consejo que apruebe la Junta, son las siguientes:

Primera. Continuación con la nueva Ley, de la facultad exclusiva para emitir billetes hasta el 31 de Diciembre de 1946.

Segunda. Autorizar con más amplias facultades al Consejo para que reserve todos sus derechos, sus acciones, recursos, procure que quede a salvo la actuación a que tiene derecho el Banco con arreglo a las leyes y pactos existentes y a los principios generales del Derecho, y en su virtud acuda, si lo cree oportuno, ante las jurisdicciones, autoridades y tribunales que estime competentes, ejercitando aquellos derechos y acciones en vía y forma procedentes.

Tercera. Autorizar al Consejo para que si lo cree oportuno, solicite del Parlamento, cuando y en la forma que estime conveniente, la modificación del texto de la nueva Ley y asimismo solicite del Gobierno que no haga uso de aquellas auto-

rizaciones que envuelven peligro para el crédito público, interés general y por ende, para el Banco de España.

Cuarta. Designar, de conformidad con el artículo 67 de los Estatutos, la comisión de accionistas que en unión del Consejo general lleve a efecto la revisión de aquella y el reglamento, para someterlas en su día a la aprobación del Gobierno.

Terminada la lectura de las conclusiones, el gobernador hizo uso de la palabra para marcar el orden del debate.

El señor Martínez Fresnedá habló en pro de la propuesta del Consejo, abundando en los mismos razonamientos, que aduce para pedir la aprobación de las conclusiones expuestas. La mayoría de los concurrentes le prestaron su aquiescencia.

El señor González Hervás lamentó que el Consejo no hubiera impreso el informe, repartiéndolo entre los accionistas, porque desconociendo, había entregado al conde de Limpias una proposición que estimaba compatible con la propuesta del Consejo, porque versaba sobre el modo de proceder a la reforma de los Estatutos, que entendía era materia delicada que no podía resolverse precipitadamente.

El gobernador del Banco, señor Carabias, manifestó que si se aprobase la propuesta del Consejo, sería ocioso todo aplazamiento y nueva reunión de Junta extraordinaria.

El conde de Limpias contestó al señor Hervás manifestándole que el informe del Consejo y las conclusiones propuestas por el mismo, recogían el espíritu que informaba la proposición suya.

El señor Hervás rectificó brevemente y el señor Masip Budesca propuso que se aprobara por aclamación la proposición del Consejo. Los accionistas lo hicieron así y el conde de Limpias dió las gracias a todos en nombre del Consejo.

El gobernador señor Carabias, propuso que la comisión nominadora integrada por accionistas y consejeros, deliberase brevemente para proponer a la Junta los nombres de los accionistas que en unión del Consejo se integran y la Comisión

Compañía Telefónica Nacional de España

En la imposibilidad de remitir directamente a todos los accionistas la información solicitada por muchos de ellos, respecto a los beneficios que al Estado reporta la concesión legalmente otorgada a esta Compañía y también en lo que hace referencia a la explotación de las comunicaciones telegráficas por la Administración, se publica el siguiente

Cuadro comparativo sobre el resultado económico que para el Estado representan los servicios telegráficos y telefónicos

SERVICIO TELEGRAFICO				PAGOS REALIZADOS A LA HACIENDA POR LA COMPAÑIA TELEFONICA					
Años	Conceptos	Importes Ptas.	Pérdidas Ptas.	Años	Conceptos	Importes Ptas.	Totales Ptas.		
1921	Recaudación	20.020.070		1924	Cánon	372.600			
	Gastos	44.050.420		último	Utilidades	109.060			
	Déficit		24.036.350	cuale	Timbre	721.666	1.203.326		
1922	Recaudación	25.601.296		1925	Cánon	3.505.298			
	Gastos	48.067.316			Utilidades	904.877			
	Déficit		22.466.020		Timbre	924.444	5.334.619		
1923	Recaudación	25.127.557		1926	Cánon	2.389.169			
	Gastos	48.833.512			Utilidades	1.316.314			
	Déficit		23.705.955		Timbre	1.613.078	5.318.561		
1924	Recaudación	24.309.547		1927	Cánon	2.386.108			
	Gastos	48.132.328			Utilidades	2.149.678			
	Déficit		23.822.781		Timbre	2.281.825	6.817.611		
1925	Recaudación	19.507.087		1928	Cánon	2.425.963			
	Gastos	44.493.224			Utilidades	2.903.051			
	Déficit		24.986.137		Timbre	1.941.575	7.270.589		
1926	Recaudación	20.065.775		1929	Cánon	2.736.488			
	Gastos	47.920.894			Utilidades	3.272.232			
	Déficit		27.855.119		Timbre	4.460.823	10.469.543		
1927	Recaudación	19.673.699		1930	Cánon	3.429.763			
	Gastos	43.722.833			Utilidades	4.080.690			
	Déficit		24.049.134		Timbre	3.819.342	11.329.795		
1928	Recaudación	18.144.830		1927	Valoración del servicio				
	Gastos	45.914.780		1930	oficial de franquicia		1.824.586		
	Déficit		27.769.950	1924	Por adquisición de redes,				
1929	Recaudación	18.124.824		1926	propiedad del Estado		17.565.762		
	Gastos	44.286.929							
	Déficit		26.162.103						
1930	Recaudación	18.354.951							
	Gastos	42.409.411							
	Déficit		24.054.460						
Déficit total en diez años				248.908'011	Total pagado por la Compañía				67.134.39

Bajo el concepto de «Recaudación», por servicios telegráficos, se incluye la que el Estado ha percibido por servicios radiotelegráficos y telefónicos y enajenación de material inútil, pero no se comprende el cánon satisfecho por la Compañía Telefónica. Los gastos se refieren exclusivamente a personal, material y servicios de carácter eventual; no incluyen, por tanto, depreciación ni intereses por retribución de capitales.

Datos sobre el desarrollo de ambos servicios

	Año 1925	Año 1926	Año 1927	Año 1928	Año 1929	Año 1930
Número de estaciones telegráficas del Estado	1432	1395	1392	1401	1405	sin datos
Número de Centros telefónicos de la Compañía	1135	1397	1737	2051	2280	2560

Todos los Centros telefónicos prestan servicio permanente para los abonados.

plenarla que redacte y someta a la aprobación del Gobierno la reforma de los Estatutos y Reglamentos en consecuencia con la nueva Ley de Ordenación Bancaria.

Así se hizo, designándose treinta accionistas cuya relación fué aprobada unánimemente.

Seguidamente se levantó la sesión. Muchos accionistas se acercaron al conde de Limpias y demás miembros del Consejo, para felicitarles por el informe.—Mencheta.

NUOVO DIA Teléfono 175

REUNION DE FERROVIARIOS Protestan de que el ministro no haya comprendido sus peticiones

POR TELEFONO

Madrid, 28 (4'55 t.) — La noche del sábado celebraron una reunión los ferroviarios de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, acordando protestar de que el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, no haya comprendido sus peticiones. También se acordó en la reunión, hacer una activa propaganda ante la opinión, antes de declarar la huelga.—Mencheta.

TRASPASO

Se hace del «BAR CORREO», sito en la Plaza de la Concepción, 13, por tener que ausentarse su dueño de esta localidad. Enorme ganga; verlo y os convenceréis.

DETENCIONES EN SABADELL

¿Son los ocupantes del auto desde donde fué tiroteada la benemérita?

POR TELEFONO

Madrid 28 (4'19 t.) — Dicen de Barcelona, que en Sabadell han sido detenidos dos sujetos de los que se cree que eran los ocupantes del auto desde donde fué tiroteada la pareja de la benemérita, en la carretera de Tarrasa.—Mencheta.

ANUNCIO

Salen a pública subasta los pastos y montanera de la dehesa de Particulares de Villa del Campo, bajo el precio de once mil pesetas y el pliego de condiciones que estará expuesto al público el día tres del próximo mes de Enero que será la subasta.

EN VIGO

Fallecimiento de un vicealmirante

POR TELEFONO

Madrid, 28 (4'26 t.) — Participan de Vigo, que en aquella ciudad, a consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido el vicealmirante don Rafael Pujales Salcedo. La noticia de su muerte ha causado profundo sentimiento entre las numerosas amistades del finado.—M.

Felipe Alvarez Urbarri ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CACERES

J. SABORID

MÉDICO TOCÓLOGO

GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES (BENEFICENCIA DE 3 A 5)

Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

PASTILLAS

MERINO

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Diálogos filosóficos trascendentales

Me confieso autor de «Garrotazo y Puñalada» y contesto a seis asiduos concurrentes al casino (no taberna) de Alía, de don Dámaso Alvarez

En copia que llamé villancico y en realidad fué binomio, expresión algebraica de dos términos, vaticiné el 3 del actual, en NUEVO DIA, que sería mala mi Noche buena. Me equivoqué en mi profecía, porque me quedé corto; la Noche santa del hogar y de los esparcimientos sublimes familiares, fué para mí pésima, no pudo ser peor.

A la mañana, el 24, floté en el vacío, ambulando con bastante dificultad, porque la Magdalena no está ya para tafetanes, por donde siempre. Pintores, San Pedro, Cánovas. A la tarde volví donde «endenantes», a Pintores, San Pedro y Cánovas, hasta que a eso de las seis una llamada enérgica en mi puerta trasera me hizo ir y de golpe y también con porrazo, pues me caí junto a Andrada y Andrada (casa de), al lugar que escudado me parece nombrar. Y a la noche, ya en la clásica noche, Maderal, sin decir siquiera «ahí va esa mosca», me mandó bajo sobre lo que creí sería un billete de 25 como aguinaldo y era ¡San to Cielos! la siguiente cartita: «Alía, 23 de Diciembre de 1931.

Señor director de Nuevo Día. Muy señor nuestro: Ayer apareció en un su periódico «Garrotazo y Puñalada» que encierra una serie de inexactitudes con no muy clara intención y que es necesario que el anónimo escritor del artículo rectifique, pues de silenciarlo, quedaría el nombre de Alía en entredicho; siendo así que es el único pueblo donde no existen conflictos de ninguna clase. Los que suscriben, asiduos concurrentes al casino de Dámaso Alvarez (no taberna) y en el que los días festivos se celebran bailes de sociedad, la noche que cita el autor del tan repetido artículo no oyeron a los muchachos Valencia y Alvarez relinchos ni palabras groseras ya que aquí aún los muchachos de la más infima clase son respetuosos con todos y correctos en extremo; y estamos seguros que coplita que ha compuesto el anónimo «autor con peor intención que un miura», no la conocen aquí ni los más sablos. Siento, señor director, molestarle para cosa de tan poca importancia para usted; pero que para nosotros tiene mucha, y sobre todo, para el pueblo en que vivimos».

Después de esto, como ya no podía venir nada más, como no fuera «la fin del mundo», vienen seis firmas, seis: la de los señores don Manuel Martín, don Fernando Rosado, don Bernardino Alvarez, don Longinos L. Rubio, don Martín Muñoz y don Dámaso Alvarez, esta última noto en ella un pequeño rabo que me hace dudar que sea auténtica, cosa que corrobora el que al los que la carta suscriben son como ella dice los asiduos concurrentes al casino (no taberna), de don Dámaso Alvarez, no se concibe que lo firme el propio castnero (no tabernero) don Dámaso, a no ser que posea el don además del otro que yo le pongo y no tiene, que llamo de la «oblicuidad», un concejal cacereño que pronunció un discurso «rebundando en el criterio del que le había procedido en el uso de la palabra».

Lo que la cartita dice, claro está que es una «enormidad que sólo ocurrirsele puede a asiduos concurrentes a casino (no taberna) después de frecuentes y reposadas meditaciones, porque relátase como se relate un suceso entre jóvenes que discuten sobre la entrada a reculas en los bailes y que luego se jarrean linter nazos y puñaladas, el tal relato no puede desprestigiar a una Ciudad o Villa, porque entonces había que linchar en nombre de Cáceres a los periódicos que relataron ayer que un llamado Ciríaco, escandalizó y blasfemó en un Casino; pero como los asiduos concu-

rrentes lo contrario opinan y yo no me he criado en una primavera y tengo 63 Nochebuenas y más miedo que Albornoz legislando, a que me apliquen en nombre de Alía el título de mi artículo, retiré mi argumento y dando cuantas explicaciones y retractaciones en la carta se me piden y glosándola, declaro:

- 1.º Que «Garrotazo y puñalada», encierra una serie de inexactitudes.
- 2.º Que mi intención fué no muy clara; que escribí el artículo con peor intención que un miura.
- 3.º Que los muchachos de Alía, aún los de más infima clase social e incluyen do los de pecho, son respetuosos con todos y correctos en extremo.
- 4.º Que Alía es el único pueblo de la provincia donde no existen conflictos de ninguna clase (no sé si esto encenderá una guerra civil cacereña, pero lo dice la carta y lo reconozco también).
- 5.º Que en Alía no relinchar ni los caballos.
- 6.º Que la coplita no la conocen ni los más sablos, ni la oyeron los asiduos concurrentes.
- 7.º Que siendo taberna según el Diccionario, la casa pública donde se vende vino al por menor, aunque esto hace Dámaso Alvarez, su establecimiento es Casino, (no taberna).
- 8.º Que Dámaso es «ubi cuo» u «oblicuo»; a la vez asiduo concurrente y castnero.
- 9.º Que en su casino los días festivos se celebran bal-

les de sociedad en donde se suele empezar a discutir si se entra o nó a reculas, terminando la discusión a linternazos y puñaladas; claro que ésto en la carretera o en las afueras de la villa, por ser Alía pueblo donde no surgen conflictos nunca; y

10.º Que reconocido y confesado noblemente por mí el auto, la carta recibida, diré no admito más y si otra viene, aplicaré a la misma lo que dijo Nicolau D'Oliver al periodista que le preguntó por carta, que explicara porqué le habían nombrado y había dimitido y si d'olivería a ser ministro.

La cartita bajo sobre que dirigido me has, ahora la tengo delante pronto la tendré detrás.

Y no digo más, porque ya dije demasado.

JOSE IBARROLA

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 8 Teléfono 176

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones
Venta de artículos fotográficos
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos
KODAK - AGFA - PRINCE BABY - ZEISS IKON
Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

G. REPETTO - ENFERMEDADES - DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS

MEDICO
Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.
Consultas: De cuatro a seis de la tarde.
Gratuitas para los pobres los sábados.
MORERAS, 6. - CACERES. - NO VISITA A DOMICILIO

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías **TUDOR** y **BELFORT** desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles
General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

Noticias de San Sebastián

En breve se celebrará un Consejo de Guerra contra once soldados y cuatro cabos

En el paseo de la Concha ha sido atracada una señorita

MADRID, 28 (4'25 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de San Sebastián, que en breve se celebrará en aquella capital un Consejo de Guerra contra once soldados y cuatro cabos que en Julio último realizaron un plante en el cuartel de Ingenieros, por estimar que el rancho estaba en malas condiciones.

Se sabe que se pedían penas que varían entre seis años y cadena perpetua.

Un atraco

En la noche del sábado, una señorita fué atracada en el paseo de la Concha por un desconocido, que le pidió un duro.

Cuando la señorita iba a dárselo, surgieron otros dos desconocidos que la arrebaron los pendientes y se dieron a la fuga.—Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Cándido Pérez Mayoral, hijo de Eusebio y Luisa.
Alfonso Luciano Díaz Rubio, hijo de Zacarías y Julia. Estación férrea.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

José Candela Magro, de 71 años; neumonía aguda. Plaza de San Juan, 33.

José Domínguez Sánchez, de 78 años; broncopneumonia. Canalejas, 68.

Antonio Lozano Expósito, de 11 meses; bronquitis capilar. Sánchez Garrido.

FUTBOL LOCAL

El Atenas vence al Castilla

Ayer domingo, se enfrentaron en el Campo de El Rodeo el Atenas del Colegio de Niños y el Castilla F. C.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Atenas.—Monte; Martín, Sinforlano; Margallo, Graciano, Félix; Julio, José Iglesias, Sánchez, Romualdo y Jesús.

Castilla.—Acebes; Blanco, Trocoli; Agustín, Marina, Conde; Minguito, Pelín, Miguel, Picon y Raimundo.

Dió comienzo el primer tiempo a las tres y tres cuartos, después de un juego igualado y reñido, y a los veinte minutos de comenzado éste, el Atenas se apuntó el primer tanto que lo marca el interior izquierda Sánchez.

Los del Castilla, dan algunas arrancadas peligrosas en busca del empate, terminando el primer tiempo sin conseguirlo.

Empleza la segunda jornada con unos avances del Castilla, que ponen en peligro la meta contraria, obligando a Montes a intervenir varias veces, despejando muy bien; a los diez minutos, Jesús tira un «corner» en la puerta del Castilla, que lo recoge y remata de cabeza José Iglesias, consiguiendo el segundo tanto para el Atenas.

Desde este momento hasta el final del partido, los del Castilla estuvieron completamente embotellados, terminando el encuentro con la victoria del Atenas por dos tantos a cero.

J. C. F.

Casa Castaño

Carveza "El Agulla" en botella
Todos los días Martacos
Morel, 7. — Teléfono, 187
CACERES

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas Normales

Plazas a concurso.—En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente orden de la Dirección general de Primera Enseñanza:

Vacantes las plazas de profesores numerarios de Ciencias Naturales de las Escuelas Normales del Magisterio Primario de Palencia, Lugo, Huelva y Castellón: las de Historia de Huelva; de Pedagogía de Lugo, Gupúzcoa, La Coruña y dos en la de Alava, y la de Geografía en la de Lugo.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la orden ministerial de 8 de Diciembre actual («Gaceta» del 11) y rectificación de 18 del actual («Gaceta» del 19) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1. Que dichas plazas de profesores numerarios se anuncien para su provisión a concurso previo de traslado, por término de 15 días naturales, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid»

2. Pueden aspirar a dichas plazas mediante el presente concurso, indistintamente los profesores y profesoras numerarios de Escuelas Normales, que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas igual o análogo al de la vacante que solicitan y que posean el título profesional o hayan hecho el depósito correspondiente a estos fines: requisitos indispensables que habrá de hacerse constar en la hoja de servicios de cada interesado.

3. El orden de preferencia para la resolución de este concurso, será el que determine el artículo 2 del decreto de 26 de Octubre pasado, «Gaceta» del 29 y demás disposiciones vigentes.

4. Los aspirantes cursarán sus instancias una por cada una de las vacantes que concurren a este Ministerio dentro del plazo fijado y acompañadas de sus hojas de servicios y méritos por conducto de sus jefes inmediatos, los que certificarán bajo su responsabilidad del contenido de las mismas.

Nombramiento de maestras para Escuelas de Madrid

Se ha resuelto el concurso anunciado en 27 de Noviembre último para adjudicar a las opositoras en expectativa de destino las vacantes de Secciones graduadas. Dichas opositoras figuraban en terna en las que se realizaron últimamente.

En su consecuencia, se nombran maestras en propiedad de las escuelas que se mencionan a las aspirantes que se indican:

Terceros lugares de terna: Número 15.—Doña María Alarcón Navarro, se le adjudica la escuela de párvulos del grupo escolar Magdalena Fuentes.

Número 16.—Doña Anunciación Sánchez Gutierrez, la del Paseo de la Florida, número 17.

Número 17.—Doña Araceli Prados y Suarez, la de párvulos del grupo escolar de Magdalena Fuentes.

Número 21.—Doña Petra Blanco Rivas, la del Paseo de la Florida, número 17.

Número 22.—Doña Nemesia Rodríguez y Fernández Llamazares, la del Paseo de la Florida, número 17.

Número 10.—Doña Victoria Angulo de Blas, la del Paseo de Florida, número 17. Se la coloca al final de las que solicitan destino conforme a su instancia de 28 de Octubre de 1931, recibida con posterioridad a los nombramientos otorgados en 6 de Noviembre próximo pasado.

Las anteriores interesadas se posesionarán de sus cargos dentro del plazo que se establece en el vigente Estatuto del Magisterio.

Madrid, 24 Diciembre de 1931.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Mundo conocido

SALIERON:

Para Salamanca, con sus hijos María, Rosa y José la esposa del agente de Negocios, don Ildefonso Ollero.

—Para Almendralejo, el joven funcionario de aquella Sucursal del Banco Hispano Americano, don José Luis Grande Navascués.

UNA BODA:

A las seis de esta mañana y en la iglesia de Santiago ha contraído matrimonio la bella señorita Concepción Valerio con nuestro estimado amigo y popular dibujante, Toribio López (Tori).

Apadrinaron a tan feliz pareja, nuestro también querido amigo, el gerente del Teatro, don José Porta y la distinguida señora María Rodríguez, firmando el acta como testigos don Jacinto Pola, don Emilio Ferrer, don Cesáreo Pulido y don Fernando Bello.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

FALLECIMIENTOS:

Víctima de rápida dolencia, ha bajado al sepulcro el prestigioso industrial de esta plaza, don José Candela Magro, cuya muerte ha sido generalmente sentida en Cáceres, donde to

das las clases sociales pudieron apreciar las excelentes cualidades que le adornaban, tanto en la competencia y honradez sin tacha en sus negocios, como por la sencillez y bondad de su carácter, afable en el trato y generoso y caritativo con los necesitados.

Una prueba del afecto y consideración personal que se le guardaba, ha sido la concurrencia de esta mañana al funeral y entierro celebrado en la iglesia de San Juan, que constituyó una de las más grandes manifestaciones de duelo que se han conocido.

A su desconsolada viuda y hermanos, así como a sus sobrinos y demás familia, hacemos presente la sentida participación que tomamos en la irremediable desgracia que tanto les aflige, a la vez que les deseamos la resignación necesaria para sobrellevarla.

Venta de pastos

Dos mil arrobas de heno, verdes, dos majadales, agua, casa; hasta primero Marzo. Para tratar, con Santos González Hoyos, de Hervás.

DIVERSAS NOTICIAS

Fallecimiento del gran pedagogo don Emeterio Castaño

Madrid, 28 (5 35 t.)—Comunican de Valencia que durante la madrugada última ha fallecido en aquella población el gran pedagogo don Emeterio Castaño, produciendo su muerte profundo sentimiento en los centros culturales de aquella capital levantina.

En ermo que mejora

El insigne escultor señor Barral gravemente herido en un atraco en Madrid, ha experimentado una gran mejoría, habiendo sido autorizado por los médicos para abandonar el lecho.

Después de una colisión

En el hospital ha fallecido un sujeto cuyo nombre se ignora, que resultó gravemente herido durante el tiroteo que sostuvo la Guardia Civil con un grupo de atracadores en el paseo de las Yeserías.—Mencheta.

DE ZAMORA

La estancia del señor Galarza

POR TELÉFONO

Madrid, 28 (6 30 t.)—Comunican de Zamora, que el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, estuvo ayer en aquella capital y visitó las oficinas de Correos y Telégrafos.

Ha anunciado el señor Galarza, que irá todas las semanas a Zamora para estar en contacto con sus electores.—Mencheta.

Carpintería y libanisteria

— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

CRIMEN PASIONAL

Una joven acuchillada por su antiguo novio

POR TELÉFONO

Madrid, 28 (6 20 t.)—En la Plaza de Bilbao, un individuo llamado Angel Cobos se encontró a su antigua novia, Carmen Pérez, pluriénfala que continuase las relaciones amorosas que habían interrumpido hace algún tiempo.

Carmen se negó a ello y Angel la dió dos cuchilladas en el cuello, hiriéndola de gravedad. Seguidamente él volvió el arma contra sí y se produjo heridas graves.—Mencheta.

DE BILBAO

Los elementos tipógrafos aplazan la huelga

POR TELÉFONO

Madrid, 28 (5 45 t.)—Participan de Bilbao, que continúa en el mismo estado el conflicto pesquero de Bermeo.

Los elementos tipógrafos se han reunido, acordando el aplazamiento de la próxima huelga que tenían anunciada.

Los ferroviarios de la sexta zona también se han reunido y han mostrado su extrañeza por las declaraciones recientemente hechas por el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto.—Mencheta.

DE PALACIO

La comida diplomática se celebrará el día 4 de Enero

FOR TELÉFONO

Madrid, 28 (5 45 t.)—En la Secretaría general de la Presidencia de la República, han facilitado una nota en que se hace constar que el próximo día 4 de Enero se celebrará la comida de gala en honor del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, seguida de un concierto.—Mencheta.

DE AVILA

El prelado se dirige al ministro de Justicia

FOR TELÉFONO

Madrid, 28 (5 42 t.)—Comunican de Avila, que el obispo de aquella diócesis ha dirigido un escrito al ministro de Justicia, dándole cuenta de que el presupuesto de Culto y Clero, recientemente suprimido, no repara el interés de la desamortización.—Mencheta.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

GRAVISIMO SUCESO

Resultan tres muertos al ser arrollado un camión por una locomotora

FOR TELÉFONO

Madrid, 28 (6 10 t.)—En la línea del ferrocarril de Sevilla a Huelva y en un paso a nivel, una locomotora arrolló a un camión, resultando muertos Eduardo y José Carrasco y Antonio Santos.—Mencheta

¡Ya llegaron "El Francés" y "El Moro"!

Informes y suscripciones a Francisco Rolo

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLEO BARRIGA y JOSE OLLEO PEREZ
Agente de Negocios Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NUM. 2 Y 4.—TELÉFONO 349

CÁCERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.

Habilitación de Clases Pasivas. Representaciones de Ayuntamientos. Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NUM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8

CÁCERES

Apartado, núm. 28

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
 Juzgado de Instrucción, Andrada.
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
 Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
 Idem Urbano, General Ezponda.
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
 Idem Carabineros, General Margallo.
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
 Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
 Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
 Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
 Ateneo de Cáceres, San Juan.
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
 Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
 Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
 Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.
 Inspección Municipal, Casa Consistorial.
 Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
 Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
 Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.
 Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.
 Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º
El servicio de Correos
 Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.
 Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.
 Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.
 Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.
 Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.
 Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.
 Giro postal, de 9 a 12.
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.
 Tarjetas identidad (Secretaría, de 10 a 12.
 Repartos de correspondencia: Primero, a las 9 45 Segundo, a las 15.
 Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida	EXPEDICIONES	Horas de llegada
4'30	Ambulante Arroyo - Malpartida - Portugal	23 15
7	Ambulante Mérida	11'45
17	Conducción Trujillo	10
16	Conducción Talavá y Monroy	10
16	Conducción Valverde del Fresno	10
9	Conducción Montánchez y Miraflores	18 30
17	Conducción Casar de Cáceres	9 y 17
12'20	Ambulante Plasencia - Astorga	14'50
14	Ambulante Mérida (2.ª expedición)	20'15
20'45	Ambulante Arroyo - Malpartida - Madrid	8'15

Telesforo Díaz y Muñoz
 APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
 Apartado de Correos número 1º
 Teléfono número 139
 CÁCERES
 Plaza Mayor, número 28

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARINCO
 CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO
 y toda clase de materiales de construcción
 Oficinas y Exposición
 AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
 Fábrica y Almacén de Maderas
 CARRERA DE MADRILEÑ
 CÁCERES

GRAN TEATRO
 EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA MARTES
 ¿Por qué te amo?
 JUEVES
 La presa del viento
 VIERNES
 (Primer de Año)
 Extrañas aventuras
 MUY PRONTO
 París a media noche

¿QUE PASA EN CILLEROS?

En un tumulto apalean a un individuo y le dan un tiro a otro

El alcalde de Cilleros ha dirigido un oficio al gobernador civil de la provincia, en el que le da cuenta de que en un determinado sector del vecindario se viene advirtiendo cierto movimiento sedicioso.

Se refiere el hecho de que en las fachadas de las casas están apareciendo pasquines en los que se insulta a las autoridades judicial y administrativa y a los funcionarios de esta última.

Añade que durante la noche del 25, recorrió las calles del pueblo un grupo de individuos en estado de embriaguez y con los ánimos muy excitados, originado desórdenes y tumultos, en los que uno de los individuos fué apaleado y otro resultó herido de un tiro, en cuyo hecho ya entiende el Juzgado.

Como el alcalde teme que estos disturbios se reproduzcan con motivo de la festividad de Año Nuevo, ruega que se reintegre al puesto la fuerza de la Guardia civil que está actualmente con centrada en Villamiel.

EL GENIO DE UN SECRETARIO

Le convidan e intenta pagar la atención con una puñalada

El vecino de Abertura, Antonio Prado Izquierdo, de 27 años de edad, casado y labrador, denunció a la Guardia civil que a las ocho de la noche de anteayer se había presentado en su domicilio el secretario de aquel Ayuntamiento, don Miguel Solano Vega, pretendiendo que le vendiera unos vasos de vino.

Antonio dijo que no los vendía, pero por cortesía, le invitó a que bebiese un vaso. Al poco tiempo, el secretario le preguntó si era cierto que había declarado ante el juez que él había sacado un revólver con motivo de un incidente ocurrido en el Ayuntamiento, en el pasado mes de Octubre; y como Antonio le contestara afirmativamente, sacó una navaja y diciéndole «pues no lo volverás a decir», se abalanzó sobre él levantando el brazo para herirle, lo que no consiguió porque Antonio pudo sujetarle a tiempo, y arrebatarse la navaja.

La benemérita comprobó la veracidad de la denuncia por lo que referido secretario fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:
 Depositario de fondos provinciales, 112 50; don Pedro Mera, 500; don Fernando Quirós, 740 25; señor administrador de la Aduana principal, 695 01; don José Roda Calderón, 28 500 62; don Cándido González Hernández, 6 645 03.

Los actos políticos de ayer
 En el Teatro Maravillas no pudo celebrarse el mitin de Acción Republicana

Por irrumpir en la sala unos 300 obreros. Otros actos en provincias

MADRID, 28 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

El mitin de Acción Republicana que se iba a celebrar ayer en esta capital, no pudo celebrarse por irrumpir en la sala unos trescientos obreros.

Se cree que éstos pertenecían a la Confederación Nacional del Trabajo; unos y otros eran obreros parados que iban a protestar ante el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, cuya actuación en referido acto, como orador, había sido anunciada; más el señor Rico no pudo tomar parte en él por estar ausente de Madrid.

Mitin sindicalista en Avila

En Avila se celebró ayer, en el Teatro Liceo, un mitin sindicalista.

Hubo una concurrencia de público muy escasa y los oradores atacaron a los ministros socialistas y a la Guardia civil.

En Sevilla

Ayer se celebró en Sevilla un mitin de propaganda del partido radical-socialista revolucionario. El señor Balbontín dijo que en las Cortes había tropezado con obstáculos para realizar la labor que se le había encomendado.

Se dice en Sevilla, que va a ser nombrado gobernador civil de Barcelona, don Vicente Sol, actual gobernador de referida provincia andaluza.

Mitin galleguista en La Coruña

En el Teatro Rosalía de Castro, de la Coruña, se celebró ayer un mitin galleguista, en el que se registraron diversos incidentes.

Durante el acto se censuró la actuación de los diputados gallegos. — Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174

Se sirve a domicilio

Noticias

Agradecemos al jefe provincial de Estadística de esta provincia, don Tomás Martín Gil, el envío del «Boletín de Estadística General» de Enero a Marzo de 1931 y el «Boletín Demográfico de España» del primer trimestre del año actual.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias. Prontitud y reserva. Dirigirse a

CLEMENTE A. GALLARDO
 (Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

MERIDA (Badajoz). — Teléfono número 178.

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

CÁCERES

Una asamblea importantísima

Los tabaqueros extremeños y el Centro de Navalmoral

Recientemente se ha celebrado en Jarandilla un acto de enorme trascendencia para los cultivadores de la zona del Centro, muy singularmente para los que integran la Sección Extremadura-Castilla, dentro de la poderosa organización denominada Asociación Nacional de Cultivadores de Tabaco de España.

No sabemos si se habrá llevado a la Prensa de nuestra provincia cuestión de tanta monta y si plumas mejor cortadas que la nuestra habrán realizado en las proporciones que merece acontecimiento tan principal. Por si acaso, allá va nuestro intento avalado exclusivamente por el entusiasmo que ya tenemos bien acreditado, en pro de nuestra riqueza tabaquera.

Convocada por la Junta Directiva de la Sección Extremadura-Castilla que con tanto acierto preside nuestro admirado amigo don Marcelino Sánchez y Sánchez, de Jarandilla, se reunió en Jarandilla la Asamblea de tabaqueros de la zona del Centro, a la que concurrieron representantes delegados de todos los Comités locales de las cuatro provincias que comprende nuestra zona.

Puede asegurarse que no bajarían de un centenar las representaciones acreditadas, demostración elocuentísima del interés que va despertando el movimiento sindical en nuestra tierra, reacia hasta ahora a todo empeño colectivista.

La mesa presidencial de la Asamblea, la formaban el presidente, don Marcelino Sánchez y Sánchez; el vicepresidente, señor Masides de Aldeanueva del Camino; el tesorero, señor Huertas, de Madrigal; el secretario-delegado, don José López Grau, don Francisco Parras del Losar y el vocal representante de los cultivadores en la Comisión Central, don Antonio Casado, de Jarandilla.

Abierta la sesión por el presidente, señor Sánchez y Sánchez, éste pronuncia un elocuentísimo discurso haciendo historia del nacimiento de la Asociación, de sus vicisitudes y sus triunfos, y las positivas conquistas logradas en Madrid, Valencia y Navalmoral, donde quiera que llevó el eco de sus aspiraciones y esperanzas.

Dice el señor Sánchez,

que al dar cuenta la Junta Directiva de su labor realizada en este primer año de vida social, no hace más que refrendar la patente bien ganada de su amor y entusiasmo por los intereses regionales, y el fervor de toda su obra impregnada de cariño a la tierra materna, relicario de nuestros mayores y alborosado del céntil esplendoroso que ilumina la cuna de nuestros hijos...

En inspirados párrafos canta la fuerza arrolladora del colectivismo frente a la inercia enervadora del individualismo extremeño, que ha tenido a nuestra tierra sumida en modorras ancestrales... «Un mundo de esperanzas y horizontes nuevos se abre a nuestros pasos — exclama — ¡Adelante pues en esta obra de unión y de concordia...! Somos representantes de dos mil familias de trabajadores del campo que tienen puestas en nosotros la confianza de su redención. Los intereses de su redención, sacratísimos de estos labradores están y estarán siempre muy por encima de los desenfrenados apetitos de nuestro potentados sustentadores de inicuos monopolios cuyos intereses pugnan con nuestra obra libertadora y santa... ¡Perserverad en la unión para hacer dignos de esta labor que hemos emprendido, combatiendo sin desmayos ni claudicaciones en favor de la tierra donde hemos nacido...!

El brioso y magnífico discurso del señor Sánchez y Sánchez, fué coronado por una ovación clamorosa.

Seguidamente se dió lectura al acta de la Asamblea anterior, que fué aprobada por unanimidad y se entró en la orden del día comprensiva de los puntos siguientes:

1.º Renovación de cargos de la Junta Directiva:

Los señores Masides, Huertas y Parras, piden a la Asamblea que releve de los cargos que desempeñan por no poder atenderlos con la eficacia que desearan. El señor Casado entiende que dado el momento interesantísimo que vive la Asociación, no es oportuno prescindir del concurso de dichos señores, quienes en todo momento han demostrado su entusiasmo. La Asamblea aplaude al señor Casado y ratifica su confianza a los dimisionarios, instándo-

les a que sigan en sus puestos.

2.º Renovación de los Comités locales de la Sección comarcal:

Se acuerda aplazar la renovación hasta el año que viene, en virtud de las razones expuestas en un brillante discurso por el presidente señor Sánchez.

3.º Ratificación de poderes al delegado de los cultivadores en la Comisión Central, señor Casado:

Este señor estima debe retirarse de la Asamblea mientras recae acuerdo. Los señores Grau, Sánchez, Huertas, Parras y Masides encomian la gestión brillante del señor Casado en el seno de la Comisión Central y proponen que se le ratifiquen los poderes, acordándolo así la Asamblea por aclamación.

4.º Nombramiento de delegado de la Asociación como concesionaria del cultivo, responsable ante el Estado de las transgresiones de los cultivadores:

La Asamblea nombra por unanimidad delegado responsable al Sr. López Grau. Este hace ver a la Asamblea el enorme peso que significa esta responsabilidad, que no rehuye, pero que conviene conste en acta para que dentro y fuera de la colectividad surta los efectos consiguientes.

El señor Sánchez y Sánchez elogia calurosamente al señor López Grau, presentándole como la suprema voluntad impulsora de toda la obra realizada.

5.º Ratificación de poderes al representante-delegado de los cultivadores en los Centros de Fermentación:

La Asamblea acuerda por aclamación ratificar esos poderes al señor López Grau, manifestándose muy satisfecha de su gestión. El señor López Grau expresa su gratitud a los reunidos y hace protestas de su amor por todo lo que afecta a los intereses de los cultivadores.

6.º Clasificación de los tabacos en los Centros de Fermentación:

Este punto origina un debate muy animado en el que intervienen varios Asambleístas y muy extensamente el señor López Grau, quien recoge el criterio predominante en la Asamblea y propone que la Asociación presente a la Dirección del Cultivo unas normas para la mejor clasificación de los tabacos. Aprobado.

7.º Normas para pagar

los gastos de representación y dietas a los miembros de la Junta Directiva y los Comités locales de los pueblos:

Se acuerda conceder un amplio voto de confianza a la Junta Directiva para que fije esas normas.

8.º Presentación de los Balances trimestrales remitidos al gobernador civil en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de Asociaciones: Aprobados.

9.º Autorización a la Junta Directiva para la confección de los presupuestos del año próximo: Aprobado.

10. Relación y detalle de las cuentas correspondientes al año 1930 al 31: El señor López Grau manifiesta que del uno por ciento que se descuenta al cultivador de sus liquidaciones para la Sección comarcal, se han pagado todos los gastos sociales enumerados en las cuentas, quedando un remanente a beneficio de la Asociación de unas nueve mil pesetas que pasan al fondo social: Aprobadas.

11. Agrupación de los Comités locales en aquellos pueblos donde no existan más de cuatro cultivadores:

Después de un amplio debate se acuerda no agrupar esos Comités y que cada localidad ostente su representación.

El señor López Grau expone que habiéndose convertido la Asociación en Sindicato Agrícola, procedía reformar algunos artículos del Reglamento, sobre todo los referentes a la baja de los afiliados y pérdida de los derechos reconocidos en el Reglamento. La Asamblea acuerda autorizar a la Junta Directiva para que modifique esos artículos en la forma más conveniente a la colectividad.

Se acuerda adherirse al congreso remolachero de Granada.

El presidente señor Sánchez da cuenta de las gestiones iniciadas para llegar a la fusión del Sindicato de cultivadores de Plasencia. La Asamblea se pronuncia por aclamación en favor de la idea acogiendo con toda simpatía la incorporación de aquellos importantes elementos tabaqueros de la ciudad del Jerte.

También el señor Sánchez y Sánchez expone en brillantes y elocuentísimos términos los trabajos realizados por la Junta Directiva en pro del incremento de la Asociación. Dice que el gran éxito obtenido se demuestra

en que la mayoría de las solicitudes de cultivo de esta campaña se han hecho a través de la Asociación, habiéndose recibido la adhesión de más de ocho mil cultivadores de distintas zonas. Tan rotundo éxito ha obligado a la entidad a solicitar ser la concesionaria del cultivo de todo el tabaco indígena por una cantidad superior a ochenta y siete millones de plantas. También ha solicitado del Estado se amplíen las zonas de cultivo, habiendo recogido impresiones muy favorables a este propósito de los ministros señores De los Ríos y Martínez Barrios.

La Asamblea acuerda por aclamación que conste en acta su aplauso por las gestiones de la Junta Directiva.

La Presidencia propone en nombre de la Junta Directiva la creación de un Boletín que sea órgano de la Asociación como medio para estar en contacto espiritual con todos los afiliados. Habla en magníficos párrafos del poder difusivo de la Prensa y de la importancia de tener un periódico propio que sea el portavoz de las aspiraciones de la gran comunidad tabaquera.

Así se acuerda, facultando a la Junta Directiva para la fundación del Boletín. Nuevamente hace uso de la palabra el señor Sánchez y Sánchez, y dice que va a tratar la cuestión más importante de esta Asamblea, que es la adquisición de los edificios del Centro de Fermentación de Navalmoral de la Mata por los cultivadores que integran la Sección Extremadura Castilla.

Hace historia de todo lo actuado hasta la fecha, resaltando las excelentes condiciones de inteligencia en que se hallan tanto la Dirección del Cultivo, cuanto el concesionario de las obras y los señores Luengo y Marcos Casas, principales gestores en la construcción de dicho Centro.

Da lectura a unas bases previas redactadas por la Junta Directiva de acuerdo con los concesionarios y la Dirección del Cultivo, que son aprobadas por la Asamblea.

Informa detalladamente sobre el procedimiento que ha de seguirse para la amortización del costo de los edificios, cuyo montante es de un millón doscientas ochenta mil pesetas, según certificación técnica presentada por el concesionario de las obras.

Esta suma de un millón doscientas ochenta mil pesetas, se irá amortizando en las cinco campañas que restan del período llamado de Ensayos del Cultivo. A este efecto se descontará del importe íntegro de las liquidaciones de tabaco el seis por ciento como cánón de amortización. El Estado, que venía siendo usufructuario de esos edificios, pasará a ser arrendatario, abonando a la Asociación una renta de cien mil pesetas por cada campaña.

Concreta su argumentación en favor del proyecto, exponiendo que el cultivador venía siendo obligado a pagar un cánón de ocho por ciento de sus liquidaciones para el pago de unos edificios que nunca serían suyos y sí del Estado, convertido en eterno usufructuario del Centro, enormidad jurídica intolerable. Ahora el cultivador por medio de la Asociación será dueño y señor de esos edificios y sólo abonará como cánón de amortización el seis por ciento del importe de sus liquidaciones.

La Asamblea acogió las manifestaciones de su presidente con vivísima simpatía y acordó por aclamación dar un voto de confianza a la Junta Directiva para que lleve a feliz término las gestiones encaminadas a adquisición del Centro de Navalmoral.

El señor Sánchez y Sánchez se muestra entusiasmado por el acuerdo de la Asamblea y estima que ese acuerdo es el coronamiento de una labor realmente gigantesca. Ofrece seguir con todo entusiasmo al frente de tan potente colectividad y declara terminado el acto en medio del más franco y ruidoso optimismo de todos los presentes.

Como la reseña de tan importante Asamblea ocupa mucho espacio, dejamos para otra ocasión los comentarios que al cronista sugiere el transcendental acto realizado en Jarandilla. Hoy nos limitamos a rendir nuestro aplauso más caluroso a todos los elementos que contribuyen a la realización de esta empresa, una de las mayores y más beneficiosas que se han acometido en nuestra tierra.

HIERÓNIMO DE YUSTE.

Navalmoral, Diciembre 1931.

Desde Alcuéscar

A propósito de un homenaje a la Guardia civil de Cáceres

Merece prosélitos comentarlos y elogios el ilustre ciudadano cacereño, iniciador de la suscripción pro homenaje a la Guardia civil de Cáceres, consistente en regalar a tan benemérita fuerza una modesta bandera.

Suelen ser proverbiales las siguientes frases: «nadie se acuerda de Santa Bárbara, hasta que no sienten las detonaciones del espacio...»

Hace unos meses, la Guardia civil para los «acomodados» en particular, no tenía precio, y, menos para aquellos días azarosos, nebulosos, confusos y de manifiesta incertidumbre, al cambiar el régimen... ¡Ya se han olvidado! Mejor dicho: los han olvidado quienes deben ser los primeros en recordarlos y añorarlos. ¡Qué le hemos de hacer...!

Próximo ha un mes que se inició la suscripción, y, como dice en su acertadísimo artículo de la semana pasada NUEVO DIA, el nivel que por aquella fecha alcanzaba la suscripción no puede ser más irrisorio y lamentable: ¡193 pesetas! ¡Dá, ciertamente lástima, y... ¿por qué negarlo?, hasta vergüenza. Cáceres, cuna de la valentía y de la probidad, ¿qué has hecho de tus hijos...? ¿Dónde está esa rancia estirpe y ese sentimiento noble de tus antepasados...? ¡Sólo Dios lo sabe! Ciertamente, aún son escasas las provincias que han acometido tan noble y encomiástica empresa; pero las que lo han hecho, hasta la fecha presente han tenido un resultado feliz.

La provincia de Cáceres, si mal no recuerdo, la componen 225 pueblos. Con sólo una pequeña aportación de 10 pesetas cada uno, a estas horas, la noble y encomiástica idea del señor Medina estaría firme y consolidada.

¿Acaso, es quizá un sacrificio el que representa para un pueblo el someter a sus componentes a tan exigua aportación? ¿O es que ya no existen aquellos agraciados terratenientes que, no hace mucho, temblorosos, pusilánimes y con las pupilas humedecidas pedían a la Guardia civil el respeto para sus personas y propiedad des...? Reconcilémonos, y no releguemos al olvido los principios fundamentales de la cortesía y de la reciprocidad.

No porque en este caso olvidemos a los sufridos soldados, por ello vamos a no

tar en éstos la menor flaqueza o apatía para con el menesteroso. No, nada de eso; la Guardia civil, ante el desprecio, ante la calumnia, ante el improperio, erguida, arrogante, sin eufemismo y menos altanería, prosigue con paso corto, pero firme, por la angosta senda de la piedad y de la razón hasta llegar a alcanzar la meta del sacrificio. Como no le lleva un espíritu de interés en la práctica de su servicio, mal puede esperar la caricia y el halago, que es lo primero que la Guardia civil desdeña. Los que de corazón somos españoles, y, por ende, pacíficos, la verdad, debemos sentir sonrojo al ver cómo y qué marcha lleva la primera suscripción que se ha hecho en la provincia, cuna del celeberrimo Pizarro, ja los 86 años de existencia de la Guardia civil! El que estas líneas escribe, admirador impenitente (admitaseme la frase) de la Guardia civil, propónese a que la suscripción que el ilustre escritor señor Medina ha iniciado por desgracia, de nacimiento enferma y pusilánime, llegue a una fuerte consolidación, y brille ante nuestra vista, como el planeta Marte en la alborada.

Temo, desde luego, que el probo e ilustre director de NUEVO DIA considere, no sólo desafortunado e incongruente, sino falaz o adulatorio este artículo, y, lo que es más pena para el cajista: harto desmayado y luengo. Por tal circunstancia lo cereno, y otro día —si el digno director me lo permite— haré, a modo de esquema, un pequeño resumen de la immaculada historia de la Guardia civil desde que el cuarto marqués de las Amarillas, mejor dicho, el hijo de este cuarto marqués, Javier Jirón y Ezpeleta, duque de Ahumada, al cual le confirió el entonces ministro de la Guerra, exce-

Campaña de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsets, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

lentísimo señor don Manuel Mazarredo (12 de Abril de 1844) amplias facultades para que creara y constituyera el sin par Cuerpo de la Guardia civil.

Pocos años hacía de la creación de la Guardia civil, o sea que, unos años antes de fundarse la Benemérita, cantó esta copla el terrible y austero criminal, José María «El Tempranillo»:

Tiemble de mi nombre el mundo y estremézcanse los vientos, atemorícese el orbe y los hombres más soberbios porque si digo quien soy, tengo formado concepto que no hay valiente ninguno a quien yo no cause miedo.

Pero un pacífico labriego cantó de esta manera, pocos meses después de instalada la Guardia civil:

Yo no temo a los ladrones, si civiles me acompañan. ¡Viva la Guardia civil, porque es la honra de España!

¡Ah! se me olvidaba decir que con esta fecha, hago un giro por valor de dos pesetas que los dignos y caritativos vecinos de Alcuéscar, me han entregado con el solo fin, de ver gruesa la suscripción «Para el homenaje a la Guardia civil de Cáceres.»

J. V. R.

Alcuéscar, 24 Diciembre 1931.

OLYMPIA PERFUMERIA Y ROVEDORES

FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 2

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a PLAZA MAYOR, 49

De diez a una y de cinco a seis CACERES

Joyería y Platería Moret, número 32 CACERES

Agustín Pozas

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

DIARIO DE LA GUERRA

DE MARRUECOS

Tres millones para obras de acuartelamiento

POR TELEFONO

Madrid, 28 (4 10 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones:

—Distribuyendo un suplemento de crédito de tres millones de pesetas para obras de acuartelamiento. —Confiriendo el mando de la Comandancia de Carabineros de Figueras, al teniente coronel don Francisco Formentia.

—Nombrando para formar parte del Consejo superior pecuario al teniente coronel don Eduardo Lizarza.—M

AUTO-ELECTRICIDAD

TALLER DE REPARACIONES DE Dinamos, magnetos, instalaciones eléctricas de auto móviles, baterías y cargas de las mismas.

Se garantizan los trabajos Avisos: Avenida de la República. Teléfono 145.

Matías Avila Villegas

Agente de Ferrocarriles CACERES

A LOS PARTIDOS DE ORDEN

Una invitación de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos

POR TELEFONO

Madrid, 28 (4 12 t.)—La Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos se ha dirigido a los elementos y partidos de orden del país, invitándoles a concordar sus tácticas.—Mencheta.

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA

AGENCIA DE URALITA, S. A.

LO MEJOR PARA TECHAR

Marcos Mariño CACERES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO. Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Para Navidad-El mejor regalo

Jamones añejos de Montánchez A 7'25 kilo

Garbanzos superiores, a 0'70 y 0'80 peseta el kilo. Riquísimas mantecadas de Astorga. Embutidos de todas clases.

Salchichón de Vich-Lomos selectos

Ultramarino de Rosendo Caso

San Pedro, 18, frente al Banco de España, Cáceres

Grandes talleres de composturas y grabados

La estancia en Ceuta del ministro de Instrucción

POR TELEFONO

Madrid, 28 (4'22 t.)—Informan de Ceuta que ha llegado a aquella capital, a bordo del destructor «Almirante Ferrándiz», el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, que fue recibido por el Alto comisario, las autoridades y representaciones obreras.

En el Palacio Municipal se celebró una recepción. El señor De los Ríos conferenció con el alcalde y concejales, enterándose de las necesidades de la población escolar y de las medidas necesarias para evitar la crisis obrera.

Después fué obsequiado con un lunch, pronunciando el ministro un discurso resaltando la necesidad de intensificar los estudios arábigos y hebreos, estableciéndose en Ceuta un Instituto Hispanomarroquí, que se inaugurará el primero de año.

Luego visitó la Casa del Pueblo, donde combatió la emigración de capitales, anunciando que se impulsará la enseñanza.

Seguidamente, en la jefatura militar tuvo lugar una recepción.

El señor De los Ríos se hospeda en la residencia del general Cabanellas.—Mencheta.

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo los concernientes a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA COMEDIONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro) CACERES

CRIMEN POR RENCILLAS

Un oficial de Correos mata a su jefe disparándole cinco tiros

POR TELEFONO

Madrid, 28 (4 22 t.)—Participan de Tenerife, que el oficial de Correos don Arturo Sandoval penetró en las oficinas, matando de cinco tiros al administrador, don Enrique Abad Perucho.

El crimen se atribuye a las rencillas que existían entre ellos.

El agresor se presentó espontáneamente a la Policía. La víctima era una persona muy querida en Tenerife.—Mencheta.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Por los Ministerios
Ha regresado de Barcelona el ministro de Hacienda

El ministro de la Gobernación ha obsequiado con una comida a los periodistas

MADRID, 28 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

En Estado

El ministro de Estado, señor Zulueta, ha sido cumplimentado por el decano del Tribunal de la Rota, el deán de la Catedral de Madrid, don Adolfo González Posada y el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha obsequiado hoy con una comida a los periodistas que hacen la diaria información en aquel departamento, reinando entre los reunidos la mayor cordialidad.

En Hacienda

Esta mañana regresó de Barcelona el ministro de Hacienda, señor Carner, que más tarde recibió en su despacho oficial al gobernador del Banco de España, quien le dió cuenta de los acuerdos adoptados en la Junta extraordinaria de accionistas celebrada ayer.

El señor Carner, por mediación de su secretario particular, hizo saber a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

En Guerra

En el ministerio de la Guerra estuvo conferenciando con el señor Azaña el jefe superior de Policía.

Más tarde recibió el jefe del Gobierno al agregado militar de la Embajada de España en el Quirinal y al señor Méndez Vigo.

Preguntado el señor Azaña por los periodistas sobre las últimas noticias que tuviera sobre la dimisión del gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo, manifestó que no tenía ninguna nueva que comunicarles y que sólo sabía lo que habían publicado los periódicos de la mañana.

Añadió que mañana o pasado se publicará en la «Ga-

ceta» un decreto sobre la reorganización de la Alta Comisaría de Marruecos, cuyos pormenores no recordaba en aquellos momentos.

En el Supremo

En la Sala 5.ª del Tribunal Supremo se ha celebrado el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo fiscal general de la República, don Gabriel Martínez de Aragón.

Se la dió el presidente de dicho Alto Tribunal y la ceremonia fué sencillísima, sin que se pronunciaran discursos.—Mencheta.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

EL MINISTRO DE MARINA

El miércoles se detendrá unas horas en Jerez

(POR TELEFONO)

Madrid, 28 (6 25 t.)—Dicen de Jerez de la Frontera, que el ministro de Marina, señor Giral, ha prometido que se detendrá unas horas, el próximo miércoles, en aquella población.—M.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Nuevas declaraciones del ministro de Obras Públicas

(POR TELEFONO)

Madrid, 28 (5 45 t.)—El ministro de Obras Públicas señor Prieto ha hecho nuevas declaraciones a los periodistas relacionadas con el problema ferroviario, diciendo que la opinión pública, que es un fallo inapelable, debe pesar en el ánimo de los empleados y obreros de las compañías.—M.

"La Giralda"



Cerveza "El Aguila".—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país,

Café a treinta céntimos

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESÍA DE PABLO IGLESIAS.-CACERES.-TELF. 80

DOMINGO DEPORTIVO

Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

(POR TELEFONO)

Madrid, 28 (5 25 tarde).—Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:

En Madrid.—El Deportivo Alavés, 0 y el Madrid, 5.

En Bilbao.—El Athletic de Bilbao, 3 y el Barcelona, 0.

El Erandio, 2 y el Aurora, 0.

En San Sebastián.—El Donostia, 7 y el Valencia, 1.

En Barcelona.—El Español, 4 y el Arenas, 2.

El Athletic de Madrid, 1 y el Cataluña, 2.

El Júpiter, 1 y el Iberia, 0.

En Santander.—El Racing de Santander, 2 y el Unión de Irún, 2.

En Gijón.—El Sporting de Gijón, 4 y el Betis, 1.

En Sevilla.—El Oviedo, 5 y el Sevilla, 3.

En Castellón.—El Deportivo de La Coruña, 2 y el Deportivo de Castellón, 4.

En Vigo.—El Celta de Vigo, 3 y el Murcia, 1.

En Valladolid.—El Eiría, 0 y el Valladolid, 3.

En Pamplona.—El Ossasuna, 0 y el Baracaldo, 0.

En Sabadell.—El Mallorca, 0 y el Sabadell, 3.

En Badalona.—El Martinec, 1 y el Badalona, 1.

En Valencia.—El Levante, 3 y el Gimnástico, 2.

En Córdoba.—El Racing, 2 y el Malagueño, 0.

En Murcia.—El Imperial, 4 y el Alicante, 0.

En Barcelona se jugó también el segundo partido entre el Barcelona y el Sportin Club, venciendo los catalanes por 3 a 1.—Mencheta.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

La estancia en Madrid del jefe de Policía de Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid, 28 (5 45 t.)—El jefe superior de Policía de Barcelona ha cumplimentado al Director General de Seguridad, manifestando éste a los representantes de la Prensa que trataron sobre el próximo viaje del Ministro de la Gobernación a aquella capital.—Mencheta.

De Obras públicas

El señor Prieto ha deshecho dos "enchufes"

Un ingeniero que tenía tres cargos y no atendía a ninguno

MADRID, 28 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, al conferenciar hoy con los periodistas les dijo que había recibido un telegrama de la Junta de Obras del puerto de Musel, de Gijón, comunicándole que en la sesión de ayer se acordó protestar de la actitud del ingeniero director, el cual se había ausentado hace varios días sin dar cuenta al presidente de dicha Junta, por cuya ausencia no se habían podido resolver importantes asuntos que tienen planteados.

El señor Prieto les contes-

tó inmediatamente que había estudiado el expediente de mencionado ingeniero director don Eduardo Castro, comprobando que además de dicho cargo desempeña también la vicepresidencia de la Junta Central de Puertos, en Madrid, y una cátedra en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Como es notorio, dijo el ministro, que este señor no puede atender bien tan altos cargos, he dispuesto que cese en los dos primeros y se quede solamente desempeñando la función docente.—Mencheta.

Otras noticias de Barcelona
En la Universidad se celebra el primer Congreso del Magisterio privado

MADRID, 28 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

Dan cuenta de Barcelona, de que en la Universidad ha comenzado a celebrarse el primer Congreso del Magisterio privado de España. El señor Salvatella explicó el objeto del Congreso y el vicerrector, señor Casademunt, elogió al Magisterio privado.

A mediodía se celebró un banquete y por la tarde se reunieron las secciones.

Visitas al gobernador

Una comisión de comerciantes ha visitado al gobernador civil señor Anguera de Sojo, para expresarle su adhesión.

El señor Anguera de Sojo les rogó que desistiesen del cierre de establecimientos, pues esto dificultaría la vida de la población.

Homenaje a un periodista

También dicen de Barcelona, que se ha tributado un homenaje al periodista don

Braullo Solsona, actual gobernador de Burgos.

Se le obsequió con un banquete, en el que se pronunciaron diversos discursos ensalzando al homenajeado.—Mencheta.

UNA ASAMBLEA

Los profesores auxiliares de Institutos

(POR TELEFONO)

Madrid, 28 (6 10 t.)—Esta mañana se ha celebrado la sesión de apertura de la Asamblea Nacional de Profesores Auxiliares de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, aprobándose la gestión de la Junta Directiva.

Se deliberó sobre varias propuestas aprobándose una por la que se solicitará del Estado que el sueldo de entrada sea de 3.000 pesetas.—Mencheta

En Trabajo y Previsión

El señor Largo Caballero estudia la implantación del seguro único

Confía en que las obreras aceptarán el Seguro de Maternidad como ha ocurrido en Cataluña

MADRID, 28 (6 30 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, recibió a los diputados socialistas por la provincia de Jaén, que le dieron cuenta del grave conflicto que se avecina por negarse los patronos agrícolas a cumplir las bases de trabajo que están acordadas.

También visitaron al ministro varias matronas de Madrid para rogarle que se resolviera cuanto antes el recurso que tienen entablado sobre la creación del Jurado Mixto de su profesión.

Una Comisión de patronos conservadores le dió cuenta de la marcha del conflicto que tienen planteado las obreras que se niegan a aceptar el seguro de Maternidad.

El señor Largo Caballero les manifestó que se trata de una ofuscación de algunos trabajadores y de la actitud de rebeldía que fomentan determinados patronos porque creen que de ese modo se librarán de abonar la parte de cuota que les corresponde.

No comprende el ministro cómo las mismas obreras se prestan a esa campaña que tanto les perjudica y confía en que se impondrá el buen sentido y la aceptación de dicha ley de igual modo que ha ocurrido en Cataluña.

Terminó diciendo que ahora se ocupa del estudio del seguro único.—Mencheta.

Cervecería "El Sanatorio"

FIAMBRES ESPECIALES DE LA CASA SCHWAB:
Pavo trufado. Perdiz trufada, Galantina de pollo.
Ternera. Jamón en dulce. Cabeza de jabalí.
HOY, ALMEJAS
TELEFONO 204